

11/04/2020

Puerto Montt: En prisión preventiva quedan 3 imputados sorprendidos robando especies desde Liceo Industrial

Un total de cuatro formalizados por robos, quedaron hoy en prisión preventiva en Puerto Montt. Así lo informó la Fiscal Karen Rosas, quien indicó que “esta Fiscalía Local de Puerto Montt, en aquellos casos en que la libertad de los imputados representa un peligro para la seguridad de la sociedad, solicita las medidas cautelares máximas existente en nuestro ordenamiento jurídico atendida la gravedad de los hechos”.

Los primeros tres formalizados fueron detenidos por Carabineros cuando estaban sustrayendo especies desde el Liceo Industrial de Puerto Montt, en la noche de este viernes. “Vía telemática ante el Tribunal de Garantía, esta Fiscalía puso a disposición de ese tribunal 3 personas que fueron detenidas en el día de ayer (viernes) en situación de flagrancia, quebrantando el horario de toque de queda en el sector céntrico de Puerto Montt a la altura de la calle Egaña con Bilbao, en el recinto del Liceo Industrial”, dijo la Fiscal Rosas, quien añadió que estas personas fueron sorprendidas ingresando hasta el interior del liceo y sustrayendo especies que los alumnos utilizan para las prácticas deportivas.

Conforme a dicho por la representante del Ministerio Público, “en este caso atendida la gravedad de los hechos, las circunstancias además de una afectación a una actividad dedicada a alumnos de la comuna, la circunstancia además de haber actuado en grupo o quebrantando el reglamento sanitario en toque de queda y además cometer este delito de situación de estado de excepción constitucional de calamidad pública por la contingencia sanitaria, se solicitó por esta Fiscalía la prisión preventiva de estos 3 imputados, la que fue concedida por el tribunal atendida esta circunstancia, ya que a nuestro juicio la libertad de estas personas representaba claramente un peligro para la seguridad de la sociedad”.

Adicionalmente, en el día de hoy un cuarto sujeto también quedó bajo la medida cautelar de prisión preventiva. En este caso, se le sorprendió quebrantando el toque de queda establecido para nuestra comuna y también poniendo en peligro la seguridad pública, “quien aprovechando el estado de contingencia, en el sector Chile Barrio de la comuna de Puerto Montt, cometió un ilícito en conjunto con otros sujetos que se dieron a la fuga, y rompieron el vidrio de un vehículo para luego sustraer especies. Fueron sorprendidos en el lugar por la víctima. En este caso atendida la gravedad de los hechos se solicitó la prisión preventiva la que fue concedida”.



600 333 0000
CALL CENTER FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369